

TOSCANA TORRES DE HAYUELOS P.H.

NIT. 901.223.582-0

ADMINISTRACION

Bogotá D.C., 18 de agosto de 2026

Señores:

Proponentes compañías prestadoras de servicio de seguridad y vigilancia.

Ciudad

REF:/ Convocatoria prestación del servicio de seguridad y vigilancia

Respetados Señores,

LA ADMINISTRACION, del Conjunto Residencial **TOSCANA TORRES DE HAYUELOS P.H.** invita a participar en el proceso de selección de la compañía prestadora de servicio de seguridad y vigilancia privada, requiriendo en medio digital (vía email):

1. Propuesta comercial o portafolio corporativo con alcance del servicio a prestar.
2. Certificación no existencia de sanciones Supervigilancia.
3. Cámara de Comercio, Rut y copia de la cédula del Representante Legal.
4. Licencia de medios Tecnológicos de Supervigilancia, Certificaciones de Telecomunicaciones.
5. Certificación sistemas de calidad.
6. Mínimo tres (3) referencias comerciales de conjuntos residenciales similares a Toscana (más de 400 apartamentos).
7. Confirmación de implementación de SG-SST. en un porcentaje no inferior al 75%.
8. Estados financieros certificados a Dic/25 y utilidad positiva del ejercicio.
9. Confirmación de aplicación de cláusula de confidencialidad (ley 1581/12).
10. Confirmación de contar con “consignas específicas” y que llegado el caso se adaptarán al contratante/conjunto.
11. Confirmación de modalidad de supervisión y teleoperador, y confirmación del medio operativo para el recorredor vehicular (medio de transporte-bicicleta o patineta eléctrica).
12. Confirmación de uso de puntos fijos de marcación.
13. Confirmación de expedir y/o mantener póliza de RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL GENERAL; así como tomar las siguientes pólizas: salarios y prestaciones sociales, cumplimiento y póliza de calidad del servicio.
14. Confirmación u opciones de apoyos operacionales para la contratación.
15. Propuesta económica; describiendo valores por vigilante, total bruto, A.I.U., I.V.A., retefuente, sueldo a retirar de los guardas y valor a pagar.
16. Confirmación de modalidades de cobro y modalidades de pago.
17. Confirmación de tiempo de validez de la propuesta e incremento.

RECEPCION PROPUESTAS:

Las propuestas comerciales y portafolios corporativos se recibirán en el correo electrónico (toscanaconvocatorias@gmail.com), en asunto se debe poner “CONVOCATORIA SEGURIDAD” seguido del Nombre de la empresa **hasta el próximo viernes 4 de septiembre de 2026.**

TENER EN CUENTA:

1. El servicio solicitado es de siete (7) servicios (guardas por turno), más un (1) coordinador in house (tiempo completo), y 1 refuerzo 12 horas (8 a.m. a 8 p.m.) fines de semana (sábados, domingos y lunes festivos), turnos 2 x 2.
2. El Conjunto Residencial está conformado por 736 unidades (5 torres), en estrato 4.
3. **Jornada de reconocimiento del conjunto:** Viernes 28 de agosto 10 a.m. (confirmar datos de empresa y personal que asistirá en el correo toscanaconvocatorias@gmail.com)
4. Dudas o inquietudes al correo toscanaconvocatorias@gmail.com

Calle 20ª No. 96-71

Email: toscanaconvocatorias@gmail.com

Cordialmente,

LUZ MIRYAM LIZARAZO

Administradora

Calle 20ª No. 96-71

Email: toscanaconvocatorias@gmail.com